

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1568 *MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA*

Convocatoria a Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la carretera de Pozuelo, número 50, de Majadahonda, Madrid, el próximo día 21 de mayo de 2021 a las nueve horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 22 de mayo de 2021, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales individuales del ejercicio 2020, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Reelección, en su caso, de Consejeros:

3.1 Reelección de don Antonio Núñez Tovar como Consejero.

3.2. Reelección de don Fernando Mata Verdejo como Consejero.

3.3. Reelección de don Esteban Tejera Montalvo como Consejero.

Cuarto.- Prórroga del nombramiento del Auditor de Cuentas.

Quinto.- Aprobación del importe máximo de la remuneración anual de los Consejeros en su condición de tales.

Sexto.- Modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Refundición de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Noveno.- Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, y de pedir la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

- El texto íntegro de las propuestas de acuerdos que serán sometidas a la Junta General.

- El Informe de Gestión y las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020, así como el respectivo Informe de los Auditores de Cuentas.

- El Informe del Consejo de Administración relativo a la modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales que se propone en el punto 6 del orden del día que incluye el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someterán a la Junta General.

Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de información en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 15 de abril de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Jesús Estévez Comas.

ID: A210023539-1